

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

En la ciudad de Cusco, siendo las nueve de la mañana del día trece de marzo del dos mil veinte, se reunieron en la sala de sesiones el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran seis (06) participantes.

**DECANO:**

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga.

**PROFESORES PRINCIPALES:**

Abg. Juan Enrique Torre Rueda

**PROFESORES ASOCIADOS:**

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga

Dr. José Hildebrando Díaz Torres.

**PROFESORES AUXILIARES:**

Dr. Fernando Rivero Ynfantas.

**CONSEJEROS ALUMNOS:**

Est. Jhasset Jhamir Castro Curi

Est. Ángela Rubí Sallo Peña

Después de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del señor Decano, por unanimidad se acuerda obviar la lectura del acta anterior la misma que fue aprobada sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

**DESPACHO:**

El señor Decano pasa al despacho del orden del día.

- 1.- Plan de contingencia de recuperación de clases.
- 2.- Aprobación de expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales.

**INFORMES**

El señor Decano previamente da su saludo e informa sobre algunos acuerdos en el Consejo Universitario referente al aspecto académico, por lo que da a conocer el Plan de Contingencia para la recuperación de clases y reprogramación de exámenes de grado frente a la presencia del coronavirus que está aquejando a todo el mundo. Propone la utilización de los diferentes medios tecnológicos con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información para poder

virtualizar el proceso enseñanza aprendizaje, así como los exámenes de grado, para no alterar la programación hecha para el presente semestre académico 2020-I .

#### PEDIDOS

**Dr. Hildebrando Díaz Torres:** Manifiesta que para la recuperación de clases se deben utilizar los medios tecnológicos que estén al alcance como son el wasap, correo electrónico y otros. Respecto a los exámenes de grado se deben reprogramar.

**pDr. Fernando Rivero Ynfantas:** Dice que Para la recuperación de clases se debe tomar en cuenta que las horas académicas son de 50 minutos, por lo que al reiniciar las labores académicas después de los 15 días de suspensión se podría hacer uso de los 60 minutos y laborar los días feriados con lo que se estaría recuperando, referente a los exámenes de grado se deben reprogramar, para lo que se debe programar grados simultáneos con la participación de más jurados y que se le considere para participar en los mismos .

**Dr. Juan Torre Rueda:** Precisa que durante estos días de suspensión de labores académicas presenciales en el horario que les corresponde cada docente debe trabajar con sus estudiantes, ya que se puede avanzar virtualmente y los trabajos que se les dé lo presentarán el primer día de clases en que se normalice, lo importante es que se mantenga esta comunicación con los estudiantes.

**Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga:** Manifiesta que los docentes pueden utilizar los diferentes medios tecnológicos, redes sociales en los horarios que les corresponde y enviar al wasap o al correo la evidencia para que se pueda informar sobre el avance respecto a los exámenes de grado dijo que se deben recomponer los jurados con la participación de más colegas y se podría programar más grados de manera simultánea.

#### ORDEN DEL DIA.

- 1.- De la propuesta del Plan de Contingencia del señor Decano, aprobado por unanimidad.
- 2.- Finalizando se preurban los expedientes de grados académicos y títulos profesionales.

Con lo que concluyó el acto siendo las horas con 10 horas, de lo que doy fe.

Dr. Freddy Sanguino L

## RELACION DE TITULOS PARA SER APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
1	PATRICIA SALAS SANCHEZ
2	MARIA YENIFER CARRILLO VILLA
3	JOHANA FERNANDA ECHEVARRIA SAENZ
4	MARISSA LUCERO FLOREZ OTAZU
5	CESAR LUIS HERRERA HUAMAN
6	CARLOS ENRIQUE VARGAS PONCE DE LEON
7	DAYANA LUCERO PEREIRA YAÑEZ
8	JUAN CARLOS CXALLE AYLLON
9	KEYLY ROCIO DELGADO VEGA
10	VANIA MALU VILLALTA QUISPE
11	MIULLER CRISPIN FERRO
12	NICK O'NEAL QUIÑONEZ PEÑA
13	MARTHA CAROLINA PAUCAR CAMERO
14	ILLARY GUTIERREZ VARGAS
15	MAETE HILLAY CHEVARRIA GIL
16	FREDY LUSIÑO DELGADO CHANG
17	ANDRES BRAYAN ESCOBEDO LAJO
18	YUBER ADRIAN QQUENTA CCAHUANA
19	MARCELA DEL ROSARIO MONTESINOS MORON
20	WINNY DANIKA TELLO ROMERO
21	ISOLINA JULIA MIRANDA HUARANCCA
22	SONIA SANO MEZA
23	DEYSY NAVARRO LINARES
24	LUIS EDUARDO CASTELO GALDOS
25	YINMY LUCIO CHALLCO RAMIREZ
26	CARMEN HILDA GARCIA MAYTA
27	ROCIO GERALDINE CRUZ CAMINADA
28	BEKER MACHUCA HUAMAN
29	DANIEL RODRIGO ANAYA JUCHARO
30	BRAYAN NIKC YUAPACCANA KCANA
31	DALMER DAVID TUNQUIPA CALLAÑAUPA
32	TEOFILO ALBERTO BENAVENTE ESCOBAR
33	EDITH MARMANILLO CALLAYMARA
34	CARLOS EDUARDO CRUZ SOMOCUCIO
35	TONY RAUL SIHUIN FERNANDEZ

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller one in the center, and a signature on the right that includes the date '2019'.